

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público



Distrito Judicial Yopal

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE OROCUÉ CASANARE  
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO CIVIL N°. 090

Fecha de Publicación		28 de septiembre de 2022						
No RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO	FECHA PUBLICACIÓN	C/DNOS	
1	<a href="#">852304089001-2018-000102-00</a>	EJECUTIVO CON GARANTIA MOBILIARIA	BANCOLOMBIA S.A	ARISTIDES DAZA LOZA	FIJA REMATE 24/11/2022 09:00 AM	27/09/2022	28/09/2022	1
2	<a href="#">852304089001-2020-000141-00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA SA	EDWARD YERMMIN ROMERO ÁVILA	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	27/09/2022	28/09/2022	1
3	852304089001-2020-000141-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA SA	EDWARD YERMMIN ROMERO ÁVILA	FIJA SECUESTRO	27/09/2022	28/09/2022	2
4	<a href="#">852304089001-2021-000108-00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	HECTOR MAURICIO GARCIA LOZANO	OSCAR IVAN CHAPARRO SUAREZ	NIEGA PRETENSIONES	27/09/2022	28/09/2022	1
5	<a href="#">852304089001-2022-000012-00</a>	EJECUTIVO SINGULAR	WILLIAM ANDRÉS BENITO CANO	CARLOS ANDRÉS PARRADO MONROY Y OTRO	INTERRUPCIÓN PROCESO	27/09/2022	28/09/2022	1

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO VIRTUAL, EN EL MICROSITIO DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.

Para tener acceso al auto debe dar clic sobre el radicado, inmediatamente se abrirá una ventana emergente donde encontrará el auto pertinente, en caso de que el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico [j01prmpalorocue@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalorocue@cendoj.ramajudicial.gov.co) demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.

  
**BARBARA YASMIN GIL MELO**  
Secretaria